UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Derecho Penal

Presentación

El Departamento de Derecho Penal se encuentra en la Facultad de Derecho de Granada. Sus 23 miembros imparten docencia en diversos Grados (Derecho, Ciencias del Trabajo, Criminología), así como en diferentes estudios de postgrado (Máster).

El Departamento cuenta con dos grupos de investigación: “Profesores de Derecho Penal de la UGR” y “Aproximación práctica a los problemas del Derecho Penal”. Ambos participan en muchos proyectos de investigación, como, por ejemplo, en proyectos del 7º Programa Marco de la Comisión Europea:

- “Early pursuit against organized crime using environmental scanning, the law and inteligence systems ePOLICE”.
- “European Union Action to Fight Environmental Crime EFFACE”.

También se están desarrollando proyectos de investigación del plan nacional o andaluz de investigación. Los proyectos en marcha son:

- El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud.
- La responsabilidad penal de los entes colectivos. La responsabilidad criminal de las personas jurídicas y de los entes sin personalidad en el Derecho penal español.
- Variables para una moderna política criminal, superadora de la contradicción expansionista/reduccionista de la pena de prisión.
- Tratamiento jurídico del fraude en el deporte.

La transferencia de conocimiento del Departamento se centra en el asesoramiento legal.

GALERÍA DE IMÁGENES

Copyright© 2025 Universidad de Granada